PRODANZA

INFORME DE GESTIÓN 2015

A continuación se presenta un resumen anual de la actividad y el desempeño de Prodanza durante el año 2015. El informe da cuenta de un conjunto de indicadores, datos, estrategias y resultados de las principales líneas de actividad del organismo a lo largo del año, con la finalidad de evaluar los objetivos del organismo: fomentar la creación, producción y difusión de la danza no oficial en la Ciudad de Buenos Aires.

El mismo se encuentra estructurado en base a las 4 áreas estratégicas que conforman y organizan la actividad del organismo:

1. RECURSOS: Líneas de subsidios y servicios de apoyo complementario para el fomento de la danza no oficial.

Línea Subsidios Prodanza

Durante 2015, Prodanza contó con un presupuesto destinado a transferencias de **$1.677.060.-**, suma que representó un **aumento del 20%** respecto al presupuesto para transferencias del año 2014.

La convocatoria pública para la solicitud de subsidios permaneció abierta entre el 20 de febrero y el 1 de abril de 2015, y para la recepción de proyectos se mejoró el sistema de aplicación (exclusivamente online) que había sido implementado ya en 2014, perfeccionando los formularios de aplicación y casillas de recepción específicas para tal fin.

Asimismo, en las bases de la convocatoria se explicitaron los lineamientos institucionales de Prodanza en 2015, los Criterios de Selección de la convocatoria, como así también la información detallada sobre destinatarios, montos y demás aspectos técnicos de la misma.

En el marco de la ley 340/00, la convocatoria se orientó a **4 tipos de destinatarios**: 1) Compañías o grupos de danza estables; 2) Elencos o coreógrafos con proyectos puntuales; 3) Salas teatrales no oficiales, Espacios no convencionales o experimentales, existentes y/o a crearse; 4) Entidades y Asociaciones Culturales en cuyo objeto esté contemplada la danza en tanto actividad cultural/escénica.

Como es habitual, se llevó adelante una charla informativa abierta para dar a conocer los lineamientos generales de la Convocatoria (el 7 de marzo en la Sala Mediterránea), se atendieron consultas personalizadas (durante el período de recepción de proyectos) y se cumplió con el esquema de difusión oficial a través de los canales habituales (Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envío de correo electrónico, publicación de un aviso en un medio gráfico de llegada masiva).

La convocatoria anual de subsidios 2015 tuvo por lineamientos: 1) Fomentar la profesionalización del sector; 2) Ampliar la difusión y la circulación de la producción; 3) Afianzar el posicionamiento de la danza independiente de la ciudad en los contextos socioculturales en los que se inscribe; 4) Promover la formación de nuevos públicos para la danza y expandir sus vínculos con la educación formal y no formal; 5) Estimular la reflexión en torno a la danza dentro del arte contemporáneo; y 6) Apoyar la creación de espacios de difusión física y virtual para la danza.

Como resultado de dicha convocatoria pública, se recibieron 143 proyectos a ser evaluados por el Directorio, de los que pueden observarse las siguientes consideraciones:

- Se seleccionaron **39 proyectos** a subsidiar, lo que representa algo más del 27% de los proyectos presentados a convocatoria;

- Estos 39 proyectos subsidiados se distribuyeron de la siguiente forma, de acuerdo a la tipología del proyecto:

  - **Línea Obra/Estrenos**: 25 proyectos (entre ellos 2 Óperas Primas, 2 producciones de Videodanza, 3 propuestas sobre lenguajes folklóricos -Afro, Flamenco, Folklore argentino-, 1 homenaje/aniversario a los 25 años de una Compañía);
  - **Línea Reposición de Obra:** 6 proyectos;
  - **Línea Programación de Sala**: 1 proyecto;
  - **Línea Proyectos Especiales**: 7 proyectos (1 festival, 1 ciclo de cine y videodanza, 1 Jornada, 1 ciclo de Butoh, 1 Plataforma de producción, 1 Plataforma online y 1 Programa de Residencias).

Creemos que los 39 proyectos seleccionados (en su mayoría llevados a cabo por elencos o coreógrafos con proyectos puntuales), brindan un variado e interesante panorama de la actualidad de la danza, dando cuenta del perfil de la temporada 2015/2016 y, en especial, del abanico de alternativas que pueden asumir los diversos proyectos desarrollados por los protagonistas del sector, no sólo promoviendo el desarrollo de espectáculos y propuestas artísticas, sino también producciones de video danza, eventos, espacios, ciclos y programas, plataformas de producción, residencias, etc.

Respecto de la adjudicación del presupuesto destinado a transferencias, la distribución fue la siguiente:

-*Compañías o grupos de danza estables*: $ 163.060,00.- (alrededor de un 9,72% del presupuesto total de Prodanza);
-*Elencos o Coreógrafos con proyectos puntuales*: $ 1.119.000,00.- (alrededor de un 66,72% del total);
-*Salas teatrales no oficiales:* $ 80.000,00.- (aproximadamente un 4,77 % del total);
-*Entidades y Asociaciones Culturales:* $315.000,00.- (alrededor de un 18,78% del total presupuestario de Prodanza).

Línea Fomento de la Danza: Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias

En el marco de los programas de subsidios vinculados al organismo, durante 2015 se continuó desarrollando la línea específica de *Fomento de la Danza*, dentro del programa del Fondo Metropolitano, pero se llevó adelante una intensa reformulación de su dinámica, abarcando cambios en lo relativo a los destinos y cronogramas de presentación de proyectos.

Como resultado de esta reformulación, Prodanza ha conseguido ampliar las líneas de subsidios y, sobre todo, contemplar una mayor diversidad de los proyectos a subsidiar y asegurar una mejor cobertura anual de las convocatorias existentes.

Gracias a este nuevo esquema, la convocatoria anual de Prodanza establecida durante el primer trimestre del año (con llamado entre febrero y marzo), se complementa con la Línea de Fomento de la Danza del FMCAC, cuya convocatoria se estableció durante el mes de Julio, destinada a subsidiar proyectos que se desarrollan en el segundo semestre del año.

Como resultado, los proyectos a subsidiar por la línea Fomento de la Danza se enmarcaron en 4 destinos: **A) Creación y desarrollo artístico**: proyectos de creación o reposición de obra, con sustento coreográfico y destinados a la exhibición escénica; **B) Investigación y docencia**: proyectos de investigación con producción teórica-conceptual que tomen a la danza como materia de estudio y análisis (incluye relevamientos, trabajos de archivo, traducciones, publicaciones, edición, entre otros); y proyectos de docencia, en modalidades teórica y práctica, orientados a la danza como disciplina artística; **C) Difusión y circulación**: proyectos de difusión, circulación e inserción territorial en torno a la danza como disciplina artística, dirigidos a un ámbito y un público específicos; **D) Articulación**: proyectos que asuman la danza como recurso para la vinculación, el enlace comunitario, la inclusión cultural, las alianzas institucionales o el desarrollo humano y social, promoviendo la articulación con otros ámbitos sociales y culturales.

En forma complementaria, y como parte de un plan integral para el sector desarrollado por Prodanza durante 2015, el organismo inauguró un programa de Residencias artísticas , denominado **Laboratorio Prodanza**, con la finalidad de complementar la transferencia de subsidios con recursos no dinerarios para el desarrollo de propuestas independientes.
Se trató de un programa, impulsado por Prodanza en colaboración con El Cultural San Martín, que tuvo por objetivo abrir nuevos espacios para la creación coreográfica y contribuir con el desarrollo profesional de coreógrafos y bailarines de la Ciudad, en forma complementaria a las convocatorias anuales de subsidios de Prodanza. De tal modo, se buscó brindar un acompañamiento para la gestación de nuevos proyectos a partir de una serie de recursos técnicos y profesionales que se pusieron a disposición de aquellos creadores que cuenten con proyectos de creación inéditos y en desarrollo.

Laboratorio Prodanza se estructuró en 3 ciclos trimestrales para los que se realizaron convocatorias públicas a proyectos. Como finalización de su período de tres meses de ensayos, con el seguimiento de un tutor, cada grupo realizó una muestra de su trabajo en proceso, a la que asisten los otros residentes del programa, tutores y Directorio de Prodanza, ofreciéndole al grupo una devolución crítica que le permita continuar con la construcción del trabajo, más allá de la Residencia específica.

Como resultado de este nuevo programa, **Laboratorio Prodanza** impulsó a lo largo de 2015, **9 proyectos** a cargo de nuevos creadores (a razón de 3 propuestas por trimestre) y contó con la colaboración de 9 tutores (Coreógrafos y Directores de reconocida trayectoria en el medio) para acompañar el proceso creativo de tales proyectos.

Estas cifras, acciones y canales de apoyo confirman el rol de las políticas públicas a la hora de promover y financiar el desarrollo y la producción de propuestas artísticas de la danza no oficial y fortalecen el lugar de Prodanza como sostén de la labor de los profesionales de la danza independiente de Buenos Aires, reconociendo la diversidad de propuestas y tipologías de proyectos que estos puedan llevar adelante, contemplando desde el germen de la creación a proyectos no necesariamente artísticos, de gestión y desarrollo para el sector.

Para ampliar la información sobre la línea de Recursos de Prodanza *Click aquí*

2. DIFUSIÓN: Acciones de promoción, difusión y estímulo al desarrollo de la danza independiente.

A lo largo de 2015, Prodanza continuó realizando una intensa labor de difusión, promoviendo con visibilidad y comunicación los proyectos subsidiados y aquellas iniciativas vinculadas a Prodanza y el Ministerio de Cultura de la Ciudad.

Este eje de trabajo busca promover y estimular las actividades de creadores, agentes, organizaciones, entidades y asociaciones que favorezcan el desarrollo de la danza no oficial de la Ciudad de Buenos Aires, a través de una intensa y cotidiana tarea de difundir las acciones destacadas del sector y sus protagonistas, por medio de:

- Confección, envío y administración del **Boletín Informativo de Prodanza**, de periodicidad semanal, que agrupa la información referida a proyectos y espectáculos en cartel subsidiados por el Instituto.
  Cantidad de contactos a diciembre 2015: # 4500 contactos especializados.

- Gestión y seguimiento de la página de **Facebook de Prodanza:** edición de contenidos, posteo de información institucional y difusión de obras en cartel que cuentan con el apoyo de Prodanza.
  Cantidad de contactos a diciembre 2015: # 5300 seguidores.

Además, como parte de esta labor de difusión, y de acuerdo con sus objetivos de contribuir con la preservación y difusión del patrimonio de la danza, cabe destacar que se concretó el proyecto **AAP: Archivo Audiovisual Prodanza**. Se trata de una iniciativa, impulsada desde Prodanza con el apoyo del Núcleo Audiovisual de Buenos Aires, perteneciente a El Cultural San Martín (Ministerio de Cultura GCBA), que tiene por finalidad: preservar, nuclear, sistematizar y poner al alcance de los interesados los registros de obras subsidiadas por Prodanza (tanto obras de video danza como registros de espectáculos) desde el año 2008 a la fecha.

La iniciativa había comenzado en 2014 (con el proceso de identificación, recuperación y catalogación del material), y fue inaugurada durante el presente año, poniendo en custodia una colección de más de 150 obras (que se irá incrementando gracias a los aportes de coreógrafos, directores, realizadores y documentalistas) en el Núcleo Audiovisual de Buenos Aires (NABA/El Cultural San Martín). Allí se puede acceder al catálogo del **AAP**, para su consulta y visualización, seleccionando por año, título o autor de las obras reunidas en la colección.

Cabe destacar que el proyecto **AAP**, fue presentado formalmente en el marco de la *Noche de la Cultura Digital* (*Noviembre Electrónico*, Cultural San Martín), mediante una performance especialmente creada y producida por Prodanza con motivo de su lanzamiento. La performance estuvo conformada por 3 intervenciones: *Construcción, Reposicionamiento, y Recreación,* surgidas de una creación colectiva, que ofició de apertura creativa para esta propuesta de preservación y difusión del patrimonio de la danza, como parte de los objetivos de difusión del organismo.

Para ampliar la información sobre la línea DIFUSIÓN de Prodanza *Click aquí*

3. ARTICULACIONES: Alianzas, articulaciones y esquemas de trabajo conjunto con otras organizaciones e instituciones.

Como parte de su labor de ampliar los alcances de la danza independiente y sus articulaciones con otros lenguajes y contextos, Prodanza continuó durante 2015 su política de alianzas y vinculaciones.

Pueden destacarse, además de los mencionados programas **Laboratorio Prodanza y AAP** (en colaboración con El Cultural San Martín) la participación del organismo en una serie de actividades vinculadas a la educación, la comunidad y el desarrollo sectorial de la danza.

Entre estas acciones, cabe mencionar la participación de Prodanza en el programa ***Dancing to Connect***, de la *Battery Dance Company*, una de las compañías de danza contemporánea más influyentes de Nueva York, que visitó Buenos Aires en junio de 2015, para presentar su programa internacional *Dancing to Connect*, con el auspicio de la Embajada de Estados Unidos y la Asociación AFS, y la colaboración de Prodanza y El Cultural San Martín.

Dancing to Connect es un programa internacional de danza contemporánea, de modalidad intensiva, dirigido a jóvenes estudiantes y bailarines de 14 a 22 años. El programa consiste en un ciclo de talleres diarios que, en el caso de Buenos Aires, se extendió a lo largo de una semana (entre el 1 el 5 de junio de 2015), y concluyó con un espectáculo final de cierre en el Teatro 25 de Mayo, del que formaron parte los bailarines convocados. Esta propuesta permitió a los jóvenes bailarines locales explorar el lenguaje universal de la danza, participar de un intercambio cultural internacional y ser parte de una experiencia escénica de impacto social, colectivo y transformador.

Además, como parte del programa y a partir de una convocatoria pública, Prodanza seleccionó a cinco coreógrafos profesionales de la ciudad para participar en carácter de **coreógrafos asistentes** del workshop *Dancing to Connect*. La experiencia permitió a los coreógrafos seleccionados acceder a un espacio de desarrollo profesional, formarse en la metodología de trabajo de la *Battery Dance Company* y gozar de una práctica profesional en el marco de un programa internacional.

Por su parte, y facilitando además las vinculaciones de la danza con la exploración digital y las nuevas tecnologías, Prodanza participó del encuentro **Noviembre Electrónico 2015**, en el marco de la Noche de la Cultura Digital, presentando la mencionada performance como lanzamiento de su proyecto AAP//Archivo Audiovisual Prodanza.

Respecto a la vinculación de Prodanza a nivel sectorial, cabe mencionar la participación de sus directoras y miembros del Directorio en diversos encuentros profesionales y sectoriales, entre los que se destacaron las ponencias de Valeria Kovadloff (Directora Ejecutiva de Prodanza) en numerosos encuentros y congresos, entre ellos, el ciclo Mirá (Centro Cultural Sábato, FCE-UBA, en una mesa dedicada a los Modos Curatoriales) y la 1º Jornada Internacional de Tango en Escena (Museo Botica del Ángel – Univ. Del Salvador, Facultad de Ciencias Sociales UBA, en una mesa dedicada a Gestión y Política Cultural).

Para ampliar la información sobre la línea ARTICULACIONES de Prodanza *Click aquí*

4. PROFESIONALIZACIÓN

Durante 2015, Prodanza continuó llevando adelante la coordinación y/o colaboración en el desarrollo de estudios, investigaciones, análisis y encuentros de gestión con el fin de propiciar el desarrollo profesional de creadores y gestores y colaborar con la sustentabilidad del sector en su conjunto.

Con tal objetivo, Prodanza impulsó en 2015 distintas acciones de actualización y reformulación destinadas a oficiar como guía para el fortalecimiento, desarrollo y sustentabilidad futura del sector de la danza y sus protagonistas.

Las acciones centrales de este eje fueron presentadas en noviembre de 2015, en el encuentro ***Nuevas herramientas para la danza***, una jornada de balance y presentación de acciones para el desarrollo y la profesionalización de la danza, realizada el 25/11 en El Cultural San Martín.

Como parte de este programa de nuevas herramientas se presentaron y pusieron a disposición de la comunidad de la danza dos nuevos instrumentos de mapeo y gestión para la danza: el **Estudio de Actualización 2015** y la **Matriz de servicios para la danza/GCBA.**

El '**Estudio de Actualización: La escena de la danza independiente de la Ciudad de Buenos aires. Desarrollo y evolución 2010-2015. Del fomento al camino estratégico'** es una investigación destinada a conocer la composición, dinámicas y tendencias en el colectivo de la danza, un insumo para emprender nuevas estrategias de gestión desde Prodanza y orientar los desafíos a futuro de las políticas públicas para el sector. La investigación se propone actualizar los resultados relevados en la primera edición del Diagnóstico del sector, realizado por Prodanza en 2009, a partir de la exploración de los discursos de los principales actores y la detección de oportunidades de mejora y desafíos de desarrollo para las políticas sectoriales a futuro. Se encuentra publicada, es de distribución gratuita y también está disponible online.

Por su parte, la **Matriz de servicios para la danza/GCBA** es una herramienta para conocer, organizar y utilizar la diversidad de servicios públicos que el GCBA pone a disposición de los protagonistas de la danza. Se trata de una matriz online para identificar las áreas estratégicas y principales ejes de acción, la multiplicidad de servicios públicos disponibles para la actividad, por medio de 70 fichas con los datos más importantes sobre los servicios públicos disponibles para el sector.

En definitiva, tales acciones se orientaron a otorgar mayor claridad y transparencia acerca de los canales y servicios públicos para la promoción de la danza local, definir las prioridades futuras para la asignación de recursos, emprender las actualizaciones normativas y presupuestarias que requiera la actividad e identificar nuevos programas de impulso y promoción capaces de encauzar, consolidar y garantizar las condiciones de desarrollo a futuro para la danza en Buenos Aires.

Para ampliar la información sobre la línea PROFESIONALIZACIÓN de Prodanza *Click aquí*

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el presente ejercicio anual, se continuó llevando adelante la diversidad de actividades de rutina del Instituto, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, a saber: reuniones de Directorio, confección de actas y registro en libros; formulación de informes institucionales y de gestión; atención y seguimiento de auditorías internas y externas; coordinación del equipo de trabajo y evaluación de personal; planificación, seguimiento e información del Tablero de Control, entre las más destacadas.

A lo largo de los últimos años, Prodanza ha ido reformulando el conjunto de instrumentos administrativos a su alcance y de acuerdo a sus posibilidades normativas. Entre tales actualizaciones, se destacan la actualización de bases para concursos públicos de sus Vocales, el reglamento Interno de su Directorio, los formularios de seguimiento y rendición de cuentas de los subsidios otorgados, etc.

En paralelo, se ha trabajado en forma sostenida el análisis y estudio para la reforma de la Ley N° 340/00 y sus decretos modificatorios, con el objetivo de subsanar sus defectos y contradicciones, además de agilizar las tareas administrativas y la gestión del organismo. Esta serie de encuentros de trabajo estuvieron integrados por la Dirección y del Directorio del Instituto, que mantuvo su composición.

Los encuentros de trabajo para dicha actualización apuntan a dejar una propuesta, como cierre de la gestión actual de Prodanza, en pos de mejoras y superaciones de los alcances institucionales para el fomento del sector de la danza independiente de la Ciudad. Esto incluye a: la Ley, los Decretos, Reglamentos y Disposiciones, tanto de Prodanza como de la Línea Fomento de la Danza del FMCCA.

Ello aspira a que en el próximo período de gestión 2016-2020 exista una propuesta integral para la Danza de la Ciudad que sea superadora de Prodanza, en tanto Instituto de Fomento (que cuenta únicamente con herramientas de transferencias/subsidios) y considere incluso sus potenciales vinculaciones con ciudades del resto del país y el exterior.

Creemos que algunos hitos centrales del período 2012-2015 dan cuenta del inicio de tal camino, consolidando un rumbo de gestión sustentado en una serie de ejes centrales: la diversidad y amplitud de propuestas (diversificando la naturaleza y tipología de los proyectos elegibles para ser subsidiados), la agilidad de los procesos administrativos (a través de convocatorias *online*), la equidad y re-organización del calendario de subsidios (articulando en forma complementaria las convocatorias de Prodanza y de la línea de Fomento a la danza del Fondo Metropolitano), servicios de programación y apoyo comunicacional como complemento a la transferencia de recursos (desde el desarrollo de propuestas artísticas curadas por Prodanza hasta la intensificación de funciones de apoyo en la difusión de proyectos independientes), la implementación de nuevos espacios de acompañamiento y ayuda a la creación (Laboratorio Prodanza), la coordinación de espacios para la preservación y difusión del patrimonio de la danza (Archivo Audiovisual Prodanza), el fortalecimiento de propuestas de articulación en torno a la danza (desde *ABC Buenos Aires* a programas internacionales como *Dancing to Connect*), y el desarrollo de herramientas de gestión y fortalecimiento sectorial (Estudio de Diagnóstico, Estudio de Actualización, Encuentro y Publicación Ejes en Danza, Matriz de Servicios para la Danza GCBA), entre otras.

En definitiva, confiamos en que este breve repaso permitirá dar cuenta de la correspondencia y logros crecientes respecto a los propósitos trazados por Prodanza para el año 2015, y concluir el periodo 2012-2015 con avances estructurales que contribuyen a fortalecer el sector de la danza independiente en su conjunto y las políticas públicas para su desarrollo y sustentabilidad a futuro.

Autoridades Prodanza 2015

Directora Ejecutiva: Valeria Kovadloff
Directora Artística: Ana Kamien

Vocales:
Vocal: Sr. David Señoran
Vocal: Sra. Andrea Saltiel
Vocal: Sra. Macarena Blasco